



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto
DIEGO PALACIOS BECOS
23/04/2026



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto
JULEN JIMENEZ JIMENEZ
23/04/2026



Ayuntamiento de
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SERVICIOS GENERALES

Expediente 294714A

EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO, dicta la siguiente RESOLUCIÓN, cuyo texto se transcribe a continuación:

Ante la próxima apertura de la temporada 2026 de funcionamiento de las piscinas municipales y la necesidad de contratar los diferentes servicios para la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo del 41 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar el condicionado de funcionamiento de las piscinas y establecer que la temporada del presente verano se extenderá desde el **día 6 de junio (sábado) al 6 de septiembre (domingo) de 2026, ambos inclusive.**

Segundo.- Aprobar el pliego de condiciones para la adjudicación de la gestión indirecta mediante arrendamiento del local de bar, restauración y asadores de las piscinas municipales por el **procedimiento de pública subasta a “viva voz”**, con un precio de salida de quinientos euros (500,00 €) y el tanto de puja de cincuenta euros (50,00 €). La subasta tendrá lugar el **lunes 11 de mayo, a las 14:00 horas**, en el salón de Plenos del ayuntamiento (Plaza del Ayuntamiento, nº 1, de Murillo el Fruto).

Tercero.- Proceder a la contratación para el servicio de salvamento y socorrismo a dos personas desempleadas facultadas para el mismo, con una duración de tres meses a jornada completa (35 horas semanales, de lunes a domingo) con la categoría nivel C del Gobierno de Navarra.

Proceder a la contratación para el servicio de taquilleros/as a dos personas desempleadas facultadas para el mismo, con una duración de tres meses a jornada completa (35 horas semanales, de lunes a domingo) con la categoría nivel E del Gobierno de Navarra.

Cuarto.- Aprobar el perfil profesional y las tareas a realizar (memoria de los servicios) por los contratados para que la Agencia de Empleo de Tafalla haga el sondeo de personas interesadas y que cumplan dicho perfil, consistente en: funciones de salvamento y socorrismo y taquilleros/as.

Quinto.- Solicitar los suministros y servicios necesarios para la apertura y funcionamiento a empresas suministradoras: laboratorios, productos de tratamiento del agua, desinfección y desinsectación, etc.



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AALK URRP VMDF QVHK

Resolución Nº 59 de 23/04/2026 "Resolución de aprobación de la temporada de piscinas 2026" - SEGRA 122839

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto
DIEGO PALACIOS BECOS
23/04/2026



Ayuntamiento de
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SERVICIOS GENERALES

Expediente 294714A

Sexto.- Realizar los trámites administrativos necesarios para la apertura en las condiciones del Decreto Foral 6/2022, de 9 de febrero, por el que se modifica el Decreto Foral 86/2018, de 24 de octubre, por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad de las piscinas de la Comunidad Foral de Navarra.

Séptimo.- Notificar la presente Resolución para general conocimiento.

Murillo el Fruto, a fecha de firma digital al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto
JULEN JIMENEZ JIMENEZ
23/04/2026



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AALK URRP VMDF QVHK

Resolución Nº 59 de 23/04/2026 "Resolución de aprobación de la temporada de piscinas 2026" - SEGRA 122839

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 2 de 2